

Constitución del nuevo ayuntamiento Corral de Calatrava

El Gobierno del Ayuntamiento de Corral de Calatrava convoca el primer pleno extraordinario de la legislatura para designar las concejalías

El pasado sábado 15 de junio, se constituyó en Corral de Calatrava el Gobierno Municipal, donde fue reelegido Andrés Cárdenas Rivas, candidato del Grupo Municipal Socialista, por 7 votos a 2, como alcalde de la localidad. Rosa Suñé Juanola, Pedro Luis Castillejo Sobrino y María Lérica Morales, se harán cargo de las 3 tenencias de alcaldía por este orden.

Ayer, 17 de junio, se dio cuenta al pleno la constitución de los Grupos Municipales, la creación de Junta de Gobierno Local, la designación de las nuevas Concejalías y las personas responsables de cada una de ellas, así como el nombramiento de los representantes del Ayuntamiento en Órganos Colegiados.

En cuanto a la Junta de Gobierno Local, estará formada por 5 miembros, los tres tenientes de alcalde y el alcalde como presidente, y también se ha decidido dar cabida a la candidata de la oposición Lola Segundo Mora.

En cuanto a las Concejalías, se han producido algunas variaciones con respecto a la anterior legislatura. Se han añadido Concejalías que se consideran relevantes para el conveniente desarrollo de los proyectos para los próximos 4 años, como lo son la de Promoción Local y Empresarial, Participación Ciudadana y Asociaciones, y Administración Electrónica y Nuevas Tecnologías, haciéndose cargo de las mismas, Paloma Sánchez Hernández, Andrés Cárdenas Rivas y José Manuel Zamora Carrión respectivamente. Las Concejalía de Festejos, Juventud, y Deportes, también han sufrido variaciones con respecto a la anterior legislatura, quedando por un lado la Concejalía de Festejos, de la que también será José Manuel Zamora Carrión el encargado de llevarla a cabo, y por otro lado la de Juventud y Deportes, quedándose Juan José Azañón Moreno, el benjamín del grupo, al mando de la misma.

Por otro lado, se mantienen la Comisión Especial de Hacienda, presidida por el edil Andrés Cárdenas Rivas, Bienestar Social, Igualdad, Sanidad y Mujer de la que se hará cargo María Lérica Morales, Educación y Cultura, en la que repetirá Rosa Suñé Juanola durante estos próximos 4 años, Personal y Empleo, cuya responsable será Paloma Sánchez Hernández, y Urbanismo y Medio Ambiente, de la que se hará cargo Pedro Luis Castillejo Sobrino.

Después de constituir todas las concejalías, el alcalde puso sobre la mesa el problema de escasez de agua que existe en la región, es preocupante saber que ya se ha declarado estado de emergencia por la falta de este bien tan preciado, y Corral de Calatrava está trabajando en conjunto con los demás Ayuntamientos con el fin de paliar este preocupante futuro inmediato.

Datos de contacto:

Ayuntamiento de Corral de Calatrava
926 83 00 01

Nota de prensa publicada en: [Corral de Calatrava](#)

Categorías: [Sociedad Castilla La Mancha](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>